Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 13 de Noviembre de 2006

Expediente N° 8.416/97

RES. CD. N° 419/06

VISTO:

La solicitud de reconsideración a la Res. C.D. 356/06, interpuesta por la Comisión de Carrera del Doctorado en Ciencias, Resolución que dispone el nombramiento del Dr. Luis Cardón como Codirector de la Tesis doctoral de la Lic. Ester Sonia Esteban y el otorgamiento de una nueva prórroga que se extiende hasta el 31/XII/06 para su presentación.

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, ha sometido tal presentación a consideración de sus miembros en su sesión ordinaria del 08/XI/06.

Que analizada que fuera tal presentación y con el voto de una mayoría agravada ha resuelto derogar el pedido de reconsideración antes mencionado.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: No hacer lugar al pedido de reconsideración de la Res.C.D. 356/06, requerido por la Comisión de Carrera del Doctorado en Ciencias.

ARTÍCULO 2°: Hacer saber a: Comisión de Doctorado en Ciencias, al Dr.Luis Cardón, a la Lic. Sonia Esteban. Cumplido siga el trámite pertinente.

NV
laz

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas